

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 19 de Mayo del 2020.

Señores

GERENTE

Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigente, pongo a su conocimiento, el informe de las actividades de la compañía durante el ejercicio económico que término el 31 de Diciembre del 2019, de la compañía denominada CONSTRUCCION-INFRAESTRUCTURA VIAL EN ECUADOR CIVIEL S.A.

Debiendo informar que la compañía dentro del periodo económico 2019, NO ha tenido actividad dentro de los parámetros establecidos en las Estatutos Sociales de la Compañía. Por el cual las cifras que se presentan y se consignan en los formularios establecidos por la superintendencia de compañías son los mismos que se ajustan a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), son declarados con el valor de apertura de la misma ya que es una compañía nueva sin movimiento alguno en lo que respecta al año corriente por consiguiente dichos Estados Financieros se presentan en su totalidad y en conformidad con los términos señalados en las normas y en sus respectivos formularios.

Sin otro particular, me suscribo agradeciendo a ustedes por el apoyo brindado a mi gestión.

Atenitamente

CPA. MERCEDES PARRALES D.

CH#091708635-7

REG# 7932